Ministerio
Guerra y Marina

DECRETO No. 3929

No. 732

Disponiendo se libre orden de pago á favor de los señores Quell & Carron por la suma de ($63.-)de c/legal.-

A.1.No.....

Asunción, Octubre 26 de 1915.

Vista la cuenta presentada por los señores Quell & Carron, por la suma de ($63.-)de curso legal, importe de artículos de escritorio suministrados á la 1V.Zona en el mes de Noviembre de -- 1908, y de acuerdo á la facultad acordada al P.E. en el Art.4, - inc.b de la Ley No.113:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA :

Art.1.Líbrese orden de pago por la Contaduria General de la Nación y Dirección del Tesoro á favor de los Señores Quell & Carron por la suma de ($63.-)Sesenta y tres pesos de curso legal, importe de artículos de escritorio proveidos á la 1V.Zona Militar en el mes de Noviembre de 1908.-

Art.2.Anótese, comuníquese, publíquese y dése al R.Oficial.

Ernesto Velázquez